



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº2103

25 de enero de 2019

- Boletín Estadístico de Hidrocarburos Octubre 2018
- Cepsa y Cosmo firman acuerdo para oportunidades negocio lubricantes
- Cepsa abrirá 100 EESS en Marruecos y sondea el mercado mexicano
- Juristas y directivos empresas exigen una Airef para transición energética
- El precio del barril OPEP sigue a la baja y cotiza a 60,22 dólares
- Prima de riesgo abre estable, en 106 puntos, pese al repunte de bonos
- El euro baja hasta los 1,1323 dólares en Fráncfort
- La crisis en Venezuela trastoca el precio del petróleo del Golfo de México
- Italia incrementa 25 veces el canon para perforaciones petrolíferas



Boletín Estadístico de Hidrocarburos Octubre 2018



La Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES) publica un nuevo Boletín Estadístico de Hidrocarburos mensual BEH mensual noviembre 2018 nº 252.

El BEH se publica junto con un fichero Excel en el que se incluyen las tablas recogidas en el informe.

- [Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)
- [Puede descargar el documento EXCEL en este enlace](#)

FUENTE: CORES

Volver a los titulares



Cepsa y Cosmo firman acuerdo para oportunidades negocio lubricantes



Cepsa y Cosmo han firmado hoy un memorándum de entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) para estudiar nuevas oportunidades de negocio en el mercado de lubricantes en España, Japón y a nivel internacional. El acuerdo alcanzado contempla el estudio de posibles sinergias en la producción de lubricantes y refrigerantes, el intercambio de tecnología y formulaciones, y la búsqueda de posibles colaboraciones en la comercialización de estos productos, que les permitan ser más eficientes.

Además, la alianza también recoge el interés de ambas empresas por alcanzar un acuerdo para fabricar y suministrar lubricantes y refrigerantes en representación de la otra compañía, bajo la marca de Cepsa o

Cosmo. Durante la firma de este acuerdo, Pedro Miró, Consejero Delegado de Cepsa, ha señalado: "Este nuevo acuerdo con Cosmo nos permitirá seguir intercambiando experiencia y tecnología con una de las empresas más relevantes del sector energético en Asia, para lograr fortalezas complementarias que hagan crecer nuestras distintas áreas de negocio".

FUENTE: CEPESA

[Volver a los titulares](#)



Cepsa abrirá 100 EESS en Marruecos y sondea el mercado mexicano



Cepsa avanza en su proyecto de instalar una red de gasolineras en Marruecos y otra en México. En este último caso, la compañía podría concretarlo la semana que viene en el viaje oficial del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, al país norteamericano. Los responsables de la petrolera podrían formar parte de la delegación de empresarios que se sumarán a la visita.

De momento, Cepsa, en línea con sus competidoras, como Repsol, que ya ha superado los 100 puntos de venta en México y tiene previsto llegar a los 200, quiere aprovechar la liberalización del mercado de hidrocarburos del país para montar una red de estaciones de servicio en alianza con un socio local.

En 2016, el Gobierno mexicano aprobó una importante reforma energética para acabar con el monopolio del único comercializador de combustibles del país, la estatal Pemex, que en aquel momento contaba con 11.000 estaciones en todo el país. Aunque Cepsa no desvela cuál es el número de gasolineras que quiere alcanzar, sí confirma a través de sus informes que entrará en ese negocio a lo largo de este año.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



Juristas y directivos empresas exigen una Airef para transición energética



España va a ser uno de los países más afectados por el cambio climático. Es un grave problema, pero es también una oportunidad. Siempre que las cosas se hagan bien. La Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa (FIDE) ha reunido un grupo de trabajo formado por juristas, directivos de empresas, profesores y economistas para analizar el anteproyecto de Ley de Cambio Climático que el Gobierno aprobará en las próximas semanas. El grupo aboga entre otras medidas por crear un Comité de Cambio Climático, con funciones de autoridad administrativa independiente, para supervisar de forma previa y con carácter preceptivo "toda iniciativa legislativa que incida de modo significativo en el ámbito de las políticas climáticas". Una Airef para la transición energética.

El anteproyecto de ley presentado a finales del pasado año prevé crear un comité, adscrito al Ministerio de Transición Ecológica y con el apoyo de la Oficina de Cambio Climático -con un presupuesto limitado-. Pero, según los expertos de FIDE, no queda claro si el Gobierno quiere una genuina autoridad administrativa independiente o un simple órgano asesor.

El Gobierno piensa movilizar inversiones públicas y privadas de 200.000 millones en la próxima década para la transformación energética. Por ello, para el grupo de trabajo de FIDE, se precisa un órgano independiente que supervise todo el proceso y vele por ese proceso inversor de largo plazo. Para que funcione, el Gobierno debería deslindar claramente el papel y las competencias del nuevo organismo independiente y de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC).

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: LA INFORMACIÓN

[Volver a los titulares](#)



El precio del barril OPEP sigue a la baja y cotiza a 60,22 dólares



El barril de referencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) cotizó el jueves a 60,22 dólares, un 0,5% menos que la jornada anterior, informó hoy en Viena el grupo energético. El crudo de la OPEP acumuló así su tercera bajada consecutiva, sumando una depreciación del 2,07%.

Además de la tensión política en Venezuela, socio fundados de la OPEP, el mercado petrolero sigue preocupado por los efectos en la demanda que podría tener una desaceleración de la economía global.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





Prima de riesgo abre estable, en 106 puntos, pese al repunte de bonos

La prima de riesgo de la deuda española ha comenzado la última sesión de la semana estable, en 106 puntos básicos, pese al repunte de los bonos a diez años español y alemán con los que se calcula. El rendimiento del bono nacional volvió a subir a primera hora, hasta el 1,255% tras caer ayer al cierre al 1,240%, su mínimo desde abril de 2018, en tanto que el interés del bono alemán "bund" -referencia en este mercado- avanzó hasta el 0,194% desde el 0,180% previo. Los inversores estarán atentos hoy, entre otras cosas, a la intervención de la directora gerente del FMI, Christine Lagarde, que cerrará el Foro Económico de Davos con un debate sobre economía digital y sostenible.

Asimismo, el Instituto de Investigación Económica alemán (Ifo) publica su índice de confianza empresarial del mes de enero. Y en Londres, la primera ministra británica, Theresa May, trabaja contra reloj para consensuar un plan del "brexit" que suscriba el Parlamento, un proceso que no parece registrar avances y ante el que aumentan las divisiones.

En el resto de países europeos considerados periféricos, la prima de riesgo de Italia ha subido a 249 puntos, uno más que ayer, igual que la de Portugal, que se ha situado en 148 puntos, mientras la de Grecia se ha mantenido en las 397 unidades con que cerró ayer. Los seguros de impago de la deuda ("credit default swaps"), cantidad que se debe pagar para cubrir una inversión de diez millones de dólares, han abierto sin cambios para España, en 118.110 dólares, mientras que para Italia se han abaratado hasta los 248.290 dólares desde los 248.980 de la víspera.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El euro baja hasta los 1,1323 dólares en Fráncfort

El euro bajó hoy en la negociación europea del mercado de divisas de Fráncfort (Alemania) y a las 07.00 GMT se cambiaba a 1,1323 dólares, frente a los 1,1354 dólares a las 16.00 GMT del ayer. El Banco Central Europeo (BCE) fijó ayer el tipo de cambio de referencia de la divisa común en 1,1341 dólares.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





La crisis en Venezuela trastoca el precio del petróleo del Golfo de México

La crisis que vive Venezuela después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, haya reconocido como presidente a Juan Guaidó, quien se autoproclamó Jefe de Estado del país suramericano hace dos semanas, repercute, inequívocamente, en los mercados. El precio del petróleo Mars Blend, que se encuentra en el Golfo de México y que tiene características compatibles con el que vende Venezuela, según Bloomberg, ha alcanzado su valor más alto de los últimos cinco años al llegar a los 68 dólares por barril este miércoles, siete dólares más que el valor del Brent.

Desde que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) acordó recortar la producción de crudo con el objetivo de subir el precio, que perdió más de cuatro veces su valor en cuatro años, entre 2012 y 2016, el petróleo comenzó, aunque de manera tibia, a subir. Pero las expectativas de que Venezuela reduzca su producción debido a la situación de extrema tensión política han aumentado el valor del Mars Blend.

El resto de petróleos de referencia, sin embargo, no han sufrido variaciones, al menos hasta el momento. El Brent apenas ha caído un 0,6% este miércoles y se mantiene estable este jueves. El petróleo de WTI de Texas, de referencia en Estados Unidos, ha tenido una leve subida del 0,10% este miércoles y también se mantiene sin grandes variaciones este jueves.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



Italia incrementa 25 veces el canon para perforaciones petrolíferas

El Gobierno italiano decidió ayer incrementar 25 veces el canon de las licencias actuales para perforaciones petrolíferas y ha suspendido temporalmente la concesión de nuevos permisos y la búsqueda de hidrocarburos, a la espera del diseño de un plan nacional que proteja el medioambiente. Así lo confirmó ayer el Ejecutivo, formado por el antisistema Movimiento Cinco Estrellas y la ultraderechista Liga, en un comunicado en el que no detalló la duración del periodo de suspensión, aunque los medios italianos señalan que será de 18 meses. El Gobierno explicó que se ha acordado "suspender los procedimientos

administrativos relacionados con la concesión de nuevos permisos para la prospección, búsqueda o concesiones relacionadas con el cultivo de hidrocarburos líquidos y gaseosos".

Los permisos de prospección de investigación en curso también se suspenden, pero no las solicitudes para la extensión de las concesiones ya existentes o pendientes, añade la nota. Además, las dos formaciones que dirigen el país han decidido aumentar el canon que deben pagar los operadores ya autorizados a trabajar en actividades de perforación hasta 25 veces el valor actual. El Ministerio de Desarrollo Económico se ha dicho dispuesto a dialogar en una mesa de negociación con todos los agentes involucrados. El Gobierno italiano llegó así a un pacto después de las diferencias mostradas públicamente en las últimas horas entre el M5S y la Liga, y que provocaron incluso que el ministro de Medioambiente, Sergio Costa, amenazara con su dimisión.

Costa, defensor del medioambiente y de impulsar la utilización de energías renovables, había mostrado su oposición a seguir concediendo más permisos para prospecciones. El M5S era partidario de suspender todas concesiones para nuevas prospecciones y búsquedas de hidrocarburos, hasta la aprobación de un plan para la transacción energética sostenible en el país, y solicitaba un aumento en las tarifas de hasta 35 veces el precio actual, informan los medios italianos.

La Liga, sin embargo, se oponía a aumentar el canon a las empresas para evitar que estas se vayan y se pongan en peligro los puestos de trabajo. La tensión provocó que a última hora del martes el ministro Costa amenazara con dejar el cargo si no tenía la confianza del Gobierno para seguir adelante con sus convicciones.

Ayer, celebró el acuerdo y ha dicho a los medios que "se ha iniciado el camino hacia el objetivo final, que es trabajar para proteger el medioambiente". "Tenemos los cánones más bajos de toda Europa. Estoy totalmente convencido en que debemos seguir trabajando para ir hacia la utilización total de las energías renovables, miremos al futuro", subrayó. La medida será incluida en un decreto que debe ser aprobado en el Parlamento.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.

